



IV TRIMESTRE - 2025: Lecciones de Josué acerca de la fe.

LECCIÓN 11: MORANDO EN LA TIERRA

Las dos tribus y media: fidelidad, separación y el riesgo de un altar sin mandato

El capítulo 22 del libro de Josué abre con una escena que respira cumplimiento y despedida. “Entonces Josué llamó a los rubenitas, a los gaditas y a la media tribu de Manasés...” (Josué 22:1). Estas tribus habían solicitado, en tiempos de Moisés, establecerse **al oriente del Jordán**, fuera del territorio que comúnmente entendemos como la tierra prometida. Aunque Dios accedió a la petición, esta decisión nunca formó parte del plan original. No obstante, Moisés estableció una condición: los hombres de guerra debían cruzar **junto al resto de Israel** para pelear las batallas del Señor hasta que el pueblo obtuviera reposo. Y así lo hicieron.

Ahora, después de años de conquista, Josué reconoce su fidelidad: “No habéis dejado a vuestros hermanos... habéis guardado los mandamientos de Jehová” (22:3). Con el conflicto finalizado, Josué les permite regresar a sus hogares, pero no sin antes dejar una advertencia profundamente pastoral: “Con diligencia cuidéis de cumplir el mandamiento... que améis a Jehová vuestro Dios” (22:5). La sabiduría espiritual de Josué comprende el desafío: **la distancia geográfica pronto se convertiría en distancia espiritual**.

El Jordán, como frontera natural, generaría inevitablemente **culturas distintas**, influencias externas y posibles desviaciones. Está en la naturaleza humana que la separación territorial produzca identidades, costumbres y prácticas nuevas. Josué lo sabe. Por eso insiste en que estas tribus permanezcan ancladas a la ley del Señor, especialmente rodeadas de naciones paganas cuyo estilo de vida podía seducirlas y desviarlas.

Pero el relato da un giro decisivo: “Edificaron allí un altar... un altar de grande apariencia” (22:10). El problema no es la obra en sí, sino su **ausencia total de un “así dice Jehová”**. Israel conocía ya el peligro de introducir gestos religiosos sin mandato divino. La historia demuestra que la mezcla entre tradición humana y adoración al Señor puede ser el punto de partida hacia la idolatría. Primero se hace algo que Dios no prohibió expresamente... luego ese gesto se convierte en costumbre... y finalmente, en un supuesto mandamiento divino.

Por eso, el autor inspirado señala un detalle dramático: estas tribus “se volvieron **separándose de los hijos de Israel**” (22:9). Aunque eran plenamente israelitas, el lenguaje sugiere una realidad espiritual latente: **la separación física comenzaba a traducirse en separación identitaria**. El altar construido sin mandato era la primera grieta visible.

Este capítulo nos recuerda una verdad esencial: *en las cosas del Espíritu, el único terreno seguro es uno donde resuena un claro “escrito está”*. Cuando actuamos sin la dirección explícita del Señor, abrimos la puerta para que la tradición humana sustituya la voluntad divina. Y ese camino, tarde o temprano, siempre conduce lejos del Dios vivo.



IV TRIMESTRE - 2025: Lecciones de Josué acerca de la fe.

LECCIÓN 11: MORANDO EN LA TIERRA

El único altar de culto

El conflicto en Josué 22 da un giro dramático cuando la noticia del altar levantado por Rubén, Gad y la media tribu de Manasés llega al resto de Israel. *“Se juntó toda la congregación... para subir a pelear contra ellos”* (Jos. 22:12). El texto muestra una distinción reveladora: **“ellos”** —esas dos tribus y media— y **“los hijos de Israel”**. Aunque son parte del mismo pueblo, aquí aparecen diferenciados. La separación geográfica comenzaba a reflejarse en cómo eran percibidos.

¿Por qué tanta alarma? Para Israel, un altar sin autorización divina no era un detalle menor. La memoria espiritual del pueblo estaba marcada por un doloroso precedente: **cuando un solo hombre desobedeció, toda la nación sufrió**. El episodio de Acán (Jos. 7) demostró que la infidelidad individual podía atraer juicio colectivo. Y también recordaban Baal Peor, cuando Israel se contaminó con los sacrificios a dioses paganos, desencadenando una crisis nacional (Núm. 25). Ante esto, el instinto del pueblo es comprensible: *“Si permitimos esto, traeremos sobre nosotros la desaprobación del Señor.”*

La preocupación de Israel tenía una base bíblica clara. El mandamiento estaba explícito: **no se debía multiplicar lugares de sacrificio**. *“No haréis así a Jehová vuestro Dios... sino que el lugar que Jehová escogiere... ese buscaréis”* (Deut. 12:4–5). La ley era tajante: los holocaustos, votos, primicias y sacrificios debían llevarse **solo al sitio donde el Señor estableciera su nombre**. El propósito era preservar la unidad espiritual de Israel y evitar que cada tribu —o cada familia— elaborara su propia versión de la religión.

Más aún, Moisés había advertido que este orden comenzaría a regir **una vez cruzaran el Jordán**, del oriente hacia el occidente (Deut. 12:10–11). Allí, en la tierra prometida, el santuario sería el epicentro de la adoración. Cualquier altar alternativo sugería un centro de culto rival, una posible nueva religión... justo lo que siglos después ocurriría con el reino del norte y su propio culto samaritano.

Ahora bien, este mandamiento tenía fecha de caducidad profética. Su finalidad apuntaba a un día en que **no habría necesidad de un solo santuario físico**, porque un nuevo y perfecto Sacerdote abriría *“el camino nuevo y vivo a través del velo”* (Heb. 10:20). Cuando Cristo, ministro del verdadero tabernáculo, ascendió al cielo, la adoración dejó de depender de ubicación. En Él, ya no peregrinamos a un lugar para encontrar a Dios: **Dios nos busca para adorarlo en espíritu y en verdad**.

Pero mientras Israel vivía bajo el antiguo pacto, Dios —conociendo la fragilidad humana— restringió los lugares de sacrificio para impedir que se multiplicaran cultos paralelos, autoridades alternas y libros divergentes. El altar de Josué 22 parecía amenazar justamente eso. Por eso, la reacción del pueblo, aunque severa, no era irracional: **protegían la pureza del culto y la unidad espiritual que Dios mismo había ordenado**.



IV TRIMESTRE - 2025: Lecciones de Josué acerca de la fe.

LECCIÓN 11: MORANDO EN LA TIERRA

El altar y el modelo bíblico para resolver conflictos espirituales

Volvamos a Josué 22. Tras la alarma por el altar levantado por Rubén, Gad y la media tribu de Manasés, las nueve tribus y media responden con prudencia: antes de ir a una guerra interna, envían una delegación encabezada nada menos que por **Finés**, hijo del sacerdote Eleazar (Jos. 22:13). Su presencia es significativa. Finés es recordado —tanto en la Biblia como en la literatura judía extrabíblica— como símbolo vivo del **celo santo**, aquel que lo impulsó en Números 25 a detener la apostasía de Baal Peor traspasando al israelita y a la madianita que profanaban el campamento. Enviar a Finés equivalía a enviar a la conciencia del pueblo: alguien incapaz de tolerar rebelión contra Dios.

La delegación incluía también a diez príncipes, representantes de cada tribu occidental. Su misión: **investigar antes de que estallara una guerra civil**. Nueve tribus y media contra dos y media habría sido una tragedia nacional. Pero lo que sigue es más que historia: es **modelo divino para resolver conflictos doctrinales, familiares y eclesiásticos**.

Al llegar, Finés habla en nombre de “**toda la congregación de Jehová**” (Jos. 22:16), un término revelador: desde la perspectiva del autor, las tribus orientales parecían ya situarse, al menos simbólicamente, en una periferia espiritual. La acusación es fuerte: “*¿Qué transgresión es esta... edificándoos altar para rebelaros contra Jehová?*” Luego recuerda Baal Peor y el peligro de que una sola apostasía acarree juicio colectivo. Esto explica su miedo: “*Vosotros os rebeláis hoy... y mañana Él se airará contra toda la congregación*” (v. 18).

La delegación incluso ofrece una salida: si la tierra oriental les parece “inmunda”, pueden pasar al lado occidental donde está el tabernáculo. El temor es claro: que el altar represente **otro centro de culto**. El recuerdo de Acán pesa: un solo hombre trajo ira sobre todo Israel. No quieren repetir la historia.

Pero entonces viene la respuesta brillante de las dos tribus y media, un verdadero manual de resolución de conflictos. Antes de defenderse, declaran: “*Jehová, Dios de los dioses... Él sabe, y haga Él saber*” (v. 22). Primer principio: **poner a Dios como árbitro**, no las emociones ni las sospechas. No responden con acusación ni devuelven el golpe. Dicen, en esencia: “Dios conoce nuestras intenciones; Él mismo lo mostrará”. ¿Cuántos conflictos se evitarían si antes de interpretar motivos ajenos dejáramos que Dios hable por medio de su Palabra y su inspiración?

Segundo principio: **aceptar la disciplina divina**. Declaran: “*Si edificamos altar para holocausto... Jehová nos lo demande*” (v. 23). No piden impunidad: piden verdad.

Tercero: **la claridad de propósito**. Explican que el altar no era para sacrificios, sino un **testimonio**, un recordatorio permanente de que también ellos pertenecen al pueblo del pacto.



IV TRIMESTRE - 2025: Lecciones de Josué acerca de la fe.

LECCIÓN 11: MORANDO EN LA TIERRA

Temían que, en generaciones futuras, los occidentales dijeran: *“Vosotros no tenéis parte en Jehová”* (v. 27). El altar era un monumento de identidad, no un santuario alterno.

Todo culmina con la enseñanza de Juan 17: la unidad verdadera no es uniformidad forzada ni pacto político; es **unidad en Dios**, unidad que jamás sacrifica la verdad (Jn. 17:17-21). Cualquier “unidad” que exige abandonar principios es una unidad falsa. La unidad de Cristo atrae primero hacia Él, y solo después une a los creyentes entre sí.

Que la Palabra siga guiando a su iglesia a una unidad fundada en la verdad, no en convenios humanos, sino en la revelación divina.

¡Que esta breve guía sea usada por Dios para edificarte!